

PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CHAMBERI

Madrid 18 de noviembre de 2010

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, la Ilma. Sra. Concejala Presidenta ha dispuesto según decreto de fecha 17/11/2010 convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de CHAMBERI, que tendrá lugar el próximo martes 30 noviembre 2010, a las 18:00 horas, en el Centro de Servicios Sociales de Chamberí (C/ Pontevedra, s/n), con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria del Consejo Territorial celebradas el día 22 de junio de 2010
- 2.- Dar cuenta del Decreto de 13 de octubre de 2010 de la Concejala Presidente del Distrito de Chamberí por el que se nombra, a propuesta del AMPA del IES Fortuny, a D^a. M^a Auxiliadora González de la Fuente, Vocal del Consejo Territorial del Distrito de Chamberí en representación de la citada AMPA en sustitución de D^a. Belén Meruelo González y se nombra a D^a. M^a Auxiliadora Gonzalez de la Fuente, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.
- 3.- Dar cuenta del Decreto de la Concejala Presidente de 17 de noviembre de 2010 por el que se nombra a D. Óscar José Gallo Fernández, Mando de U.I.D. Chamberí, a propuesta de la Junta Local de Seguridad, en sustitución de D. Ángel Rabadán Ruiz.
- 4.- Informe de la Presidencia del Proyecto de Presupuesto de 2011 para el Distrito de Chamberí.
- 5.- Dar cuenta del informe del Director General de Vías y Espacios Públicos en relación a la reposición de baldosas en las aceras del Distrito y tamaño de los desagües de la calle José Abascal.

6.- Dar cuenta del informe de la Dirección General de Igualdad de Oportunidades en relación al programa "Compartir la vida en igualdad", así como de la intervención de la Asociación Nosotras Mismas.

7.- Proposición de la Comisión Permanente de Sanidad, Consumo, Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades proponiendo que los recursos municipales destinados al servicio de Ayuda a Domicilio tengan en cuenta el creciente número de personas mayores que viven en el Distrito.

8.- Proposición de la Comisión Permanente de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad instando al Área municipal competente para que se arreglen los siguientes desperfectos: tapas de los registros de suministros en la fachada del Centro de Mayores de Rafael Calvo, nº 8; arqueta hundida del registro de tráfico a la altura del número 51 de la calle Blasco de Garay; rejilla hundida en la calle Galileo casi esquina con Fernando el Católico en la acera de los pares y sustituir los bolardos que faltan en las esquinas para evitar que los coches aparquen en las aceras.

9.- Informe de los Presidentes de las Comisiones Permanentes.

10.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

El Secretario del Distrito de CHAMBERI

JOSÉ LUIS IZQUIERDO MARTÍN